



24 min.

## Aeria, el Estado imposible de los federalistas bolivianos

Daniel M. Gimenez

Después del 11 de septiembre, al haber regalado en bandeja de plata el desempate, los federalistas bolivianos pueden darse por satisfechos si aún existe “Estado federal boliviano” en sus imaginaciones. A menos, claro, que, dado que el territorio de los departamentos está casi completamente controlado por el CONALCAM, quieran construir un Estado federal que ejerza soberanía en el aire. En ese caso, me permito sugerirles un nombre: Aeria, el primer Estado que ejerce soberanía sobre el aire sin ejercerla sobre el territorio.

Un tío abuelo español, de ingenio muy vivaz y una agudeza envidiable, me comentó en cierta ocasión que durante su juventud había descubierto una de las leyes fundamentales del funcionamiento de las sociedades atrasadas: la longitud del título que antecede o sucede al nombre de un sujeto es inversamente proporcional a su verdadera importancia, inteligencia y/o destreza sexual. Hoy me acordé de la genial ley porque llegó a mis manos una pieza literaria de un distinguido señor de longo, muy longo título posterior a su también longo nombre: Eduardo Enrique Roca Díaz, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz.

[La pieza literaria](#), de una imaginación innegable, tiene la pretensión, bastante desmedida, de refutar un análisis sobre la derrotada posición política del CONALDE que hube publicado y difundido hace algo más de una semana en distintos medios ([Rebeldía](#), [La Constituyente](#), [Bolpress](#), [Ahora Bolivia](#), [mi blog personal](#)). La tesis de mi análisis es que el CONALDE cometió craso error tras craso desde el 19 de agosto en adelante a raíz de no haber entendido que los resultados del revocatorio le significaron tres derrotas. Al parecer el distinguido señor de longo, muy longo título posterior a su también longo nombre quedó demasiado ofendido por mi argumentación, pues, para responder, se vio obligado a recurrir a un arsenal de descalificaciones raciales (“macacos”, por poner un ejemplo) digno de grupos injustamente desprestigiados como los afables miembros de la pacifista, abstemia y tan racional agrupación cultural conocida como UJC, pero indigno de alguien con tan largos títulos... ¿Sabrán los dos o tres miembros de la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz que su Secretario General los está haciendo quedar como primitivos racistas al llamar “macacos” a sus conciudadanos en un foro público y firmando su panfleto como dirigente de dicha organización gremial? ¿Sabrán que por incontinencias racistas como éstas la causa autonómica ha sido ya gruesamente humillada [por la FIDH](#) o el silencio de la ONU?

En fin, paso por alto el ofendido racismo del distinguido señor de longo, muy longo título, don Eduardo Enrique Roca Díaz, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz. Acá me remito sólo a demostrarle que lo más sensato tanto para sus longos, muy longos títulos como para evitar que su organización de longo nombre quede en vergüenza es que abandone su actual cargo gremial y el debate público en favor de una carrera en el rubro de la literatura de fantasía. La siguiente clase magistral de comprensión de lectura, construcción de argumentos, redacción elemental y análisis de coyuntura parte, a modo de prelude pedagógico y muy caritativo, con una explicación elemental sobre cómo se refuta un artículo. Esperemos que esta lección general pueda serle de utilidad en futuros intentos de réplica; eso, por supuesto, suponiendo que vayan a quedarle ganas de otra.

**Preludio: lo primero en lo que hay que fijarse al replicar es en la tesis de lo que se pretende refutar.** Como decía, la tesis del “artículo” que ofendió tanto al señor de longo, muy longo título es que el CONALDE cometió error tras error desde el 19 de agosto a causa de su poco inteligente lectura del escenario abierto por los resultados del revocatorio. En su réplica, sin embargo, el distinguido señor de longo, muy longo título comenta sobre lo que viene haciendo la oposición departamental desde el 2006 en diversas materias como la capitalía, los foros internacionales, la difusión del proyecto autonómico a Cochabamba y Chuquisaca, los referenda departamentales por estatutos, la exportación de gas o la elección de Savina Cuéllar. Sin embargo, sobre la tesis del artículo, que el señor de longo, muy longo título creyó refutar, ni una sola palabra. O simplemente no la entendió o refutó una tesis fantasma que residía únicamente en su cabeza. Pero ni por azar rozó la tesis que supuso estaba refutando. En efecto, respecto al revocatorio, sobre cuyos resultados y sus consecuencias trataba mi análisis, no pudo articular oración alguna. Y como todo el artículo versaba sobre eso, me voy a permitir suponer que, al no dedicarle comentario alguno, lo da por válido enteramente. En vista de eso, lo más provechoso para su próxima réplica va a ser que se tome al menos la molestia de identificar y entender la tesis que pretende refutar. De lo contrario, nuevamente se va a hacer ver mal a sí mismo y, al firmar como firma, mucho peor a la organización gremial que dirige.

Las tesis individuales de la pretendida réplica no fueron más afortunadas que el grueso despropósito general de pretender refutar un artículo sin siquiera haber comprendido su tesis principal. A grandes rasgos, todas tratan de demostrar la cuadratura del círculo: que el CONALDE, un actor político que hoy se encuentra al borde de la disolución por diezmado y políticamente ineficaz, acumula a su haber triunfo tras triunfo. Como ninguna de esas tesis amerita muchos más comentarios, quedan algunas refutaciones sólo por divertimento:

**Primera “tesis” fantasiosa:** “...se logró que se “consuma” (sic; ¿habrá querido decir “que se consumiera”, con subjuntivo?; ¿para qué el doble pronombre reflejo “se”?) el 60% del mandato del indígena Evo Morales trabándolo con consignas simples, pero reales...”

**Refutación por divertimento:** Lo único que queda en la agenda de gobierno es someter a Referéndum la propuesta de CPE. Y para eso, 40% de período constitucional (en realidad, 50%: dos años y medio) es un exceso. En el período que queda, el gobierno podría perfectamente someter a referéndum 3 propuestas de constitución. Y, por cierto, aprobarlas todas. En suma, si el propósito del

### Otros artículos

- ▶ 03-02-2010: Los miedos de la Asamblea Plurinacional.
- ▶ 01-02-2010: Sendero, historia de la guerra milenaria en el Perú
- ▶ 29-01-2010: La UMSA está terciarizada
- ▶ 27-01-2010: Viacrusis en la Ceja.
- ▶ 26-01-2010: Cinco propuestas para el desarrollo del Beni
- ▶ 20-01-2010: 5 mentiras acerca del "voto duro"
- ▶ 16-01-2010: Murió el revolucionario Hugo González Moscoso
- ▶ 14-01-2010: Jessica Jordan: Mi gobernadora

El contenido de estas páginas no refleja necesariamente la opinión de Bolpress.

### Temas

- ▶ Agua
- ▶ Autonomías
- ▶ Coca
- ▶ Constituyente
- ▶ Corrupción
- ▶ Denuncias de conspiración
- ▶ El negocio del gas
- ▶ El reclamo por el mar
- ▶ Elecciones 2009
- ▶ Juicio de responsabilidades
- ▶ La transición
- ▶ Libre comercio
- ▶ Medio ambiente
- ▶ Migración
- ▶ Movimientos sociales
- ▶ Plan de Desarrollo
- ▶ Prensa/Periodismo
- ▶ Pueblos indígenas
- ▶ Tierra & territorio

### Otros artículos en Cartas

- 04-02-2010  
▶ Más allá de las murallas
- 03-02-2010  
▶ Los miedos de la Asamblea Plurinacional.
- 01-02-2010  
▶ Sendero, historia de la guerra milenaria en el Perú
- 29-01-2010  
▶ La UMSA está terciarizada
- 27-01-2010  
▶ Viacrusis en la Ceja.
- 26-01-2010  
▶ Cinco propuestas para el desarrollo del Beni
- 20-01-2010  
▶ 5 mentiras acerca del "voto duro"
- 16-01-2010  
▶ Murió el revolucionario Hugo González Moscoso
- 14-01-2010  
▶ Jessica Jordan: Mi gobernadora
- 05-01-2010  
▶ La Navidad de los otros.
- 22-12-2009  
▶ Declaración del Encuentro por la unidad de Santa Cruz
- 21-12-2009  
▶ Plataforma vs contenido
- 21-12-2009  
▶ Tiempos de terror informático.
- 18-12-2009  
▶ Inician acción ciudadana pro uso de software libre.
- 17-12-2009  
▶ Un mundo bajo amenaza
- 09-12-2009  
▶ Carta de antiterroristas cubanos tras culminar resentencia del Onceno Circuito de la Corte de Apelaciones de Atlanta
- 03-12-2009  
▶ Carta pastoral al pueblo boliviano
- 01-12-2009  
▶ Viacrusis del depurado.
- 30-11-2009  
▶ La verdad y la historia que ignora Tuto Quiroga sobre Cuba y la cooperación cubana a Bolivia
- 25-11-2009  
▶ EL MANEJO DEL PODER DEL ESTADO
- 25-11-2009  
▶ Inseguridad creciente, arde Huayna Potosí.
- 24-11-2009  
▶ Gracias, Presidente Evo

CONALDE era consumir el periodo constitucional del actual gobierno, entonces perdieron. Le están dejando más de 2 años para someter a referéndum la NCPE. Y eso simplemente es tiempo para derrochar. Además, mientras la oposición más tiempo “consume” del período constitucional, más tiempo de gobierno de Evo Morales se va a tener que bancar.

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy longo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Segunda “tesis” fantásiosa:** “[El CONALDE] Logró... que la cuestión de la capitalidad se convierta en un asunto de Estado, tan parecido y candente (*sic*) y tan peligroso como en los prolegómenos de la guerra federal del siglo pasado...”

**Refutación por divertimento:** Después de eso sobran motivos para preguntarse de qué país estará hablando el distinguido señor. En Bolivia, el tema de la capitalía jugó un único papel político importante: entorpeció el desarrollo de la Asamblea Constituyente y, siendo muy, pero muy optimistas, se podría decir que la tuvo al borde del colapso. Pero eso ocurrió hasta el fatídico 24 de noviembre de 2007. De ahí en más, en Bolivia, el tema de la capitalía se convirtió en un recuerdo indigesto de 1899 y de 2007. Pero nada más que un recuerdo. Una vez sacada la asamblea constituyente del departamento de Chuquisaca, ni el ejecutivo ni los otros actores del conflicto boliviano (los prefectos del CONALDE) se volvieron a acordar del tema. Tanto así que en negociación tras negociación, **Chuquisaca hace amagues de abandono de la mesa respectiva porque nadie pone en agenda el tema de la capitalía.** El “famoso” (?) tema alcanzó, con suerte, la peligrosidad (a la “candencia” no me la han presentado aún) de una batalla de cascarones de huevo en carnaval sucreño. Y eso, por cierto, exagerando mucho la nota...

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy longo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Tercera “tesis” fantásiosa:** “...Se logró que la comunidad internacional (UNASUR, OEA, Unión Europea) “se fije” (*sic*; ¿habrá querido decir “se fijara”, en subjuntivo?) en Bolivia, y “se de cuenta” (*ídem respecto a* “se diera cuenta”) que el gobierno del indígena, con todo y su 54% de respaldo popular tiene internamente “partes” en conflicto

**Refutación por divertimento:** Después de semejante comentario ya uno no sabe no en qué país vive el distinguido señor, sino en qué planeta. En el planeta Tierra del sistema solar de la vía láctea, gran parte de los actores de la comunidad/sociedad internacional se ha alineado a favor del gobierno. Y no sólo los actores geopolíticos, sino también los actores éticos. Baste recordar, nuevamente, la humillante carta con la que la FIDH abofeteó al Comité Cívico. O el apoyo político unánime de UNASUR. O el irrestricto y a veces vergonzosamente no neutral compromiso de la OEA hacia el ejecutivo. Tan cuadrada con el gobierno está la comunidad internacional que, salvo un par de congresistas de USA, ningún otro actor reconoce como interlocutores válidos a los prefectos. En la cumbre de UNASUR ni siquiera se los quiso recibir. En el planeta Tierra del sistema solar de la vía láctea, en resumen, la comunidad internacional está alineada con el gobierno. Probablemente en el planeta imaginario del distinguido señor de longo, muy longo título ocurra otra cosa. Pero en el planeta Tierra del sistema solar de la vía láctea, si a alguien hay que sumarle el factor “comunidad internacional” es al ejecutivo.

Un sólo detalle más sobre este punto: plantear que los actores internacionales se “dieron cuenta” (así; “dieron”, en subjuntivo) de que en Bolivia existe un conflicto es tratarlos como imbéciles. En toda sociedad existe conflicto. Eso, a decir de Schmitt, se llama “política”. Los actores internacionales saben que en Bolivia o cualquier otra parte del mundo existe conflicto sin necesidad de “fijarse” por la sencilla razón de que el conflicto es parte constitutiva de la vida en común. Plantear que “se dieron cuenta” de que había conflicto es cometer la poco inteligente ingenuidad de tratar a los actores internacionales como si fueran poco inteligentes. Y eso deja como poco inteligente sólo al poco inteligente que quiso hacer pasar a los actores internacionales como poco inteligentes.

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy longo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Cuarta “tesis” fantásiosa (la tomadura de pelo definitiva):** “Se logró imponer -por voto transparente- un estatuto autonómico a gusto y corte de nuestros pueblos (Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija)...contra la voluntad de los totalitarios del gobierno que perviven gracias a su visión retrógrada...”

**Refutación por divertimento:** Albricias... La única parte verdadera de semejante relato fantásioso es la que dice “imponer”. Para dejarla completa sólo le faltó un “...a punta de paramilitares”. Pero, aparte de eso, ni una sola palabra más se acerca siquiera a una versión de la verdad. Nada más que comentar. Y muchas, pero muchísimas albricias...

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy longo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Quinta “tesis” fantásiosa:** “Se logró captar a Chuquisaca y a Cochabamba para la consigna de la autonomía. Los procesos deben continuar y concluir en referéndum de aprobación de sus respectivos estatutos...”

**Refutación por divertimento:** Cualquiera sea el significado de la frase “captar para la consigna autonómica”, su tono altisonante indica que probablemente se trate de algo digno de reconocimiento literario. Pero en la *real politik*, “captar para la consigna”, sea lo que sea, suena hasta frívolo y superfluo. Si con eso el distinguido señor de longo, muy longo título quiso dar a entender que esos departamentos “se alinearon” a “la causa” autonómica, pues está un poco perdido por la vida. Por el intento de alinearse a la causa autonómica, Manfred Reyes Villa recibió una de las goleadas revocatorias. Y en Chuquisaca... Albricias... Más albricias. Parece, sólo parece, que haga lo que haga su autoridad departamental, va a tener que contar con el beneplácito de todas las organizaciones campesinas, lo que equivale a decir que requiere del visto bueno de las 9 de 10 provincias chuquisaqueñas que hoy constituyen la oposición a la prefecta Cuéllar. Por lo mismo, me sígo regocijando con más albricias...

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy longo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Sexta “tesis” fantásiosa:** “En el peor momento de la cresta de la violencia y de la confrontación el gobernador de Tarija logró apaciguar a los rivales (que ciertamente son turbas emborrachadas de poder, de coca y de dinero venezolano) y sentarlos a una mesa bajo lupa internacional...”

REEDICION DEL PLAN CÓNDROR	18-11-2009
Yo sólo quiero que el mapuche sea feliz	16-11-2009
Presidente Evo: exige respeto a las mujeres	14-11-2009
SE NECESITA MANO DE ARTISTA PARA MANEJAR 2/3	14-11-2009
Participación Ciudadana de las elecciones del 6 de Diciembre.	12-11-2009
A 20 años de la caída del muro de Berlín	10-11-2009
LOS DOS TERCIOS DETERMINANTES	20-10-2009
Si no sale de Afganistán, devuelva el Premio	12-10-2009

**Refutación por divertimento.** Hay que reconocerle al menos al distinguido señor que esta sexta tesis es la única que parece hacerse cargo de la coyuntura sobre la que versaba el artículo que tanto ofendió su racismo. Pero, después de lo que plantea, ¿quedan dudas acerca de que a la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz no llegan periódicos?. Todavía no se han enterado allá que los que tuvieron que deponer sus recursos violentos (tomadas de instituciones, válvulas y carreteras; genocidios al por mayor en Pando y al por menor en Plan 3000) para ser atendidos en un diálogo fueron los del CONALDE. [La antirrábica](#) fue administrada, sin muchos miramientos a garantías constitucionales o debidos procesos, no sólo a los del grupo pacifista cultural conocido como UJC, sino también a los prefectos y los cívicos. He ahí una de las peores y más drásticas derrotas del CONALDE. Tanto que [lo del CONALDE se ha convertido en el hazmerreír de los observadores y el ejemplo más gráfico de la estulticia política. Y, al contrario, el levantamiento del bloqueo por parte de la CONALCAM es leído como una mayúscula muestra de compasión humana de parte de los movimientos sociales.](#)

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy largo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Séptima “tesis” fantásiosa:** “Se logró captar la atención de Brasil y de Argentina en el tema de gas”

**Refutación por divertimento:** Hay que reconocérselo. Esta tesis tiene hasta sentido del humor. Sería bueno saber cómo podrían ambos países haber negociado con Bolivia, años ha, la exportación de gas sin prestar atención a, precisamente, el gas boliviano. Vistas las cosas, y en honor a la precisión, parece que los periódicos llegan con años de desfase a la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz; el distinguido señor de longo, muy largo título recién se enteró en los últimos días de algo que había ocurrido hace más de una década, a saber: “la atención” que Argentina y Brasil “le prestan al gas boliviano”. Probablemente en 2013 se enteró el distinguido señor que diez años antes fue derrocado el presidente que pretendía exportar ese mismo gas a través de un puerto chileno.

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy largo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**Octava “tesis” fantásiosa:** “Se está quitándole a los (*sic*) ácratas del gobierno la bandera reivindicacionista del indigenismo. Tenemos a Savina, nuestra gobernadora de Chuquisaca, quechua auténtica y demócrata ella. Sabrá, en su momento, blander (*sic*; ¿habrá querido decir “blandir”?; he ahí los riesgos de la grandilocuencia sin dominar el idioma) la espada del indigenismo sano, global, incluyente, democrático y no stalinista como el del indio Evo Morales...”

**Refutación por divertimento:** La octava tesis es ya la prueba definitiva de que a la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz no llegan noticias del resto del país. En verdad. O le llegan muy tarde, o el distinguido señor de longo, muy largo título realmente vive en otro planeta. Sobre lo que pasa en Chuquisaca los medios han informado lo siguiente:

«No conviene por la imagen que queremos tener de la Prefectura (llevar a Cuéllar al Conalce). Queremos que se dedique más a la gestión”, dijo [Barron], mientras que el presidente del Comité Cívico y también parte del organismo institucional, Jhon Cava, se declaró partidario de que la Prefectura forme parte activa de este bloque.» ([La Razón](#))

Si el indigenismo “...sano, global, incluyente y democrático...” es igual a que unos mestizoides con ínfulas criollas tomen las decisiones por la indígena, le ordenen qué decir o que hacer, entonces de “sano, global, incluyente y democrático” no tiene absolutamente nada. Al contrario. Eso no solo no es indigenismo, sino su opuesto: señorialismo colonial que, en pleno siglo XXI, da manotazos de ahogado porque se resiste a morir. En términos de ejercicio político, lo único que ha mostrado “el ejercicio de autoridad” por parte de Savina Cuéllar (¡y esto sí que es una ironía! ¡¡¡El ejercicio de autoridad por parte de Savina Cuéllar!!!) es cómo funciona, desde hace siglos, la sociedad señorial boliviana: el/la indígena forma parte de la servidumbre patrimonializada del criollo o, en su defecto, del mestizo desbordante de ínfulas. La única diferencia es que, por estrategia política, en Chuquisaca la indígena está dotada, sólo *de jure*, de la autoridad. Pero los términos de la relación señorial no han cambiando en lo absoluto: los criollos o mestizos mandan, y la indígena obedece. Y eso se encuentra en las antípodas no sólo del indigenismo, sino de cualquier imaginario democrático y comprometido con los DD. HH. Tal vez, sólo tal vez por eso en el revocatorio la tortilla de la correlación de fuerzas se volteó, en Chuquisaca, a favor del gobierno.

En cualquier caso, exactamente qué tiene que ver eso con el escenario político abierto por el revocatorio, que es el tema sobre el que versa el análisis del artículo que tanto ofendió al racismo del distinguido señor de longo, muy largo título, es un misterio que reside sólo en su distinguida cabeza...

**El desliz final:** Y bueno. Llegamos al maravilloso y literario desliz final. No contento con haber fantaseado en 8 puntos bastantes delirantes sobre la errática conducta del CONALDE, el distinguido señor de longo, muy largo título, se permite dejar el delirio más literario e imaginativo de todos para el final: el de una fantásiosa Bolivia federal *ad portas*. En sus propias palabras:

«La victoria final del CONALDE, de la mano del liderazgo de los gobernadores Mario Cossío, Leopoldo Fernández, Rubén Costas, Ernesto Suárez y Savina Cuéllar, será el establecimiento de un Estado federal donde hayan dos sistemas: en el occidente, empobrecido y borracho de costumbres telúricas, ancestrales y pachamamas colectivistas marxistas predominará el Evismo y su patrón Chávez y todas las locuras del fundamentalismo iraní; en el sur y en el oriente una Bolivia floreciente, moderna, incluyente, solidaria, abierta a las inversiones, a la iniciativa, al trabajo, a la democracia, prevalecerá nuestra relación con el mundo. Un dato final: en el sur-oriental, en la medialuna, está la riqueza gasífera de Bolivia para América Latina. En el occidente está El Alto...».

Con semejante conclusión, el distinguido señor de longo, muy largo título definitivamente se gradúa de literato *amateur* en el género de la fantasía. O de incorregiblemente perdido por la vida. Los motivos son simples:

En Bolivia no existen gobernadores.

**Sugerencia:** a estudiar el ordenamiento político-administrativo de Bolivia.

Como la información de los medios de comunicación llega a la Asociación de Industria Metalmeccánica de Santa Cruz con meses, cuando no años, de desfase, el distinguido señor no se ha enterado aún de que el ex prefecto de Pando se encuentra hoy encarcelado por su presunta responsabilidad en el genocidio de El Porvenir. Desde ahí, lo que, con suerte, podría liderar es un motín de prisioneros para demandar comida de mejor calidad. Y eso en el mejor de los casos. En el peor, el liderazgo solo le alcanzaría para comandar sus esfínteres hacia el urinario. Pero el proceso de “...establecimiento de un Estado Federal...”, sólo podría ser liderado por Leopoldo “carnicero” Fernández en los fantásiosos sueños del distinguido señor de longo, muy largo título.

**Sugerencia:** a leer los medios de comunicación del último año antes de hablar sobre la coyuntura.

En Bolivia, y como consecuencia del revocatorio, no existe una región sur-oriental, una media luna. Existen cinco o seis isllas urbanas en las que se concentra la oposición departamental. Con suerte, cada una de esas islas alcanzará una extensión de 20 km<sup>2</sup>. Y la oposición se encuentra tan aislada geográficamente por la simple razón de que el revocatorio le devolvió el control territorial de la antes “media luna” al gobierno. Lo sabría el distinguido señor de haber entendido el articulejo que tanto ofendió a su racismo. Los prefectos ni siquiera pueden salir de sus ciudades. Si no, pregúntenle a Savina Cuéllar...

Y bueno. La riqueza gasífera de Bolivia no se encuentra en región sur-oriental alguna, por la simple razón de que, como actor sociopolítico, ya no existe región sur-oriental. Después del 11 de septiembre, al haber regalado en bandeja de plata el desempate, los federalistas bolivianos pueden darse por satisfechos si aún existe “Estado federal boliviano” en sus imaginaciones. A menos, claro, que, dado que el territorio de los departamentos está casi completamente controlado por el CONALCAM, quieran construir un Estado federal que ejerza soberanía en el aire. En ese caso, me permito sugerirles un nombre: **Aeria**, el primer Estado que ejerce soberanía sobre el aire sin ejercerla sobre el territorio. Y hasta suena bien: **Aeria federal de Bolivia**. Como no tienen territorio en el que ejercer soberanía estatal, les sugiero también que construyan su parlamento federal en las nubes. Así podrán tener leyes y estatutos celestiales. Lástima que no los vayan a poder aplicar más allá del tercer anillo o la plaza 25 de mayo. Lo único difícil de imaginar es qué van a hacer con la fuente de su poder social y económico: el latifundio. ¿Podrán cultivar soya en las nubes? ¿Podrán hacer ganadería con gaviotas? ¿Podrán ejercer gamonalismo sobre las palomas? No es por nada, pero todo eso suena un tanto imposible. Parece que Aeria de Bolivia va a tener que esperar a que los federalistas cuenten con líderes menos ineptos. O a que los Estados puedan ejercer soberanía sobre el aire sin ejercerla sobre el territorio.

**Sugerencia final:** ya que el proyecto de una Bolivia federal pasó al archivador por al menos los próximos 20 ó 30 años más, sano va a resultar para la convivencia nacional que dejen de hacer catarsis de sus frustraciones a través de descalificaciones raciales.

[Volver atrás](#)

Inicio | Análisis | Temas | Contactos: admin@aroba|bolpress.com | Registrarse

Diseño: ockgrupe  
Este sitio fue visitado 74.714.823 veces desde el 17 de octubre de 2003